

# P.E.I

## Proyecto Educativo Institucional



**ESCUELA "GUALBERTO KONG FERNANDEZ"**

*"Cultivando el amor, el saber y el deporte..."*

# 2020

# INDICE

I.	Identificación	3
II.	Introducción	3
III.	Fundamentación	6
IV.	Declaración de Principios	6
V.	Marco Doctrinario	8
VI.	Marco Operativo	9
VII.	Perfiles	10
VIII.	Perfiles Egreso del Estudiante	12

## I. Identificación.

- 1.1. **Nombre:** Escuela Gualberto Kong Fernández.
- 1.2. **Dirección:** Sargento Aldea 1170, Vallenar.
- 1.3. **Contacto:** jaime.mancilla@slephusco.cl
- 1.4. **Sitio web:** www.escueladedeportes.cl
- 1.5. **RBD:** 464-2
- 1.6. **Decreto Cooperador:** N° 5107 de 1981.
- 1.7. **Horario de Clases:** 08:00 - 13:00 hrs.  
14:00 - 15:30 hrs.
- 1.8. **N° Cursos:** 20
- 1.9. **N° de Funcionarios:**
  - Directivos:** 3
  - Técnicos:** 3
  - Docentes:** 31
  - Asistentes de la Educación:** 41
  - Profesionales de Apoyo:** 5

## II. Introducción.

### 2.1. Fundamentación.

La educación actual demanda que las instituciones estén en permanente revisión de sus procesos con el propósito de cautelar las trayectorias educativas de los educando, el cual nació en un mundo globalizado, con un discurso inclusivo e integrador y muchas de las veces contradictorias socialmente para su desarrollo como ser persona. Esto obliga a que las instituciones educacionales estén en forma permanente observando su entorno con el propósito de ir construyéndose en el día a día a fin de asegurar las trayectorias educativas de todos los estudiantes de la institución en su proceso de aprendizajes cognitivos, pero al mismo tiempo la formación personal.

Por otro lado, las directrices ministeriales han establecido que las escuelas y liceos han de planear su quehacer institucional de acuerdo a un Sello Educativo el cual declara la identidad que lo diferencia del resto de las instituciones, al mismo tiempo este Sello es el que marcará la ruta de los procesos pedagógicos, talleres y toda actividad extracurricular que desarrolle con los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, profesionales de apoyo y docentes. En este sentido, la Escuela Gualberto Kong Fernández sienta las bases de los procesos educativos en la actividad física desde su primer nivel educacional como lo es el Pre-Kínder con la *educación del movimiento* a través de la Gimnasia Matristica con apoyo kinesiológico y fonoaudiológico; educar el movimiento es fundamental en esta etapa ya que el dominio del caminar le permite a la persona tomar una actitud positiva ante la vida y con seguridad.

## 2.1. Nuestra Historia.

El inicio de la Escuela Gualberto Kong Fernández se remonta a la década de los setenta cuando un grupo de personas establecen que debía darse una oportunidad de tiempo y espacio para aquellos estudiantes que se destacaban en las diferentes disciplinas deportivas en la comuna. Tanto Vallenar como la provincia del Huasco por décadas se habían destacado en el básquetbol, fútbol, gimnasia artística y otras disciplinas a tal punto que las selecciones deportivas participaban a nivel nacional con un alto nivel de rendimiento, la prensa de la época dan cuenta de ello.

Es así como nace esta entidad educativa cuyo fundamento y fortaleza estaba en el desarrollo deportivo; su primer director fue el señor Oscar Raúl Vargas Marín y las dependencias estaban ubicadas en el Estadio Marañón, calle Marañón S/N, lugar de tantas y tantas gestas deportivas, fiestas de la primavera, etc., que Vallenar aún recuerda estos encuentros deportivos con graderías atestadas de público.

Con el propósito de mejorar los rendimientos es que se construye un Gimnasio Deportivo en calle Prat 1331, siendo su primer director el señor Sergio Iribarren Cárdenas por ocho (8) meses. El propósito de este Gimnasio era dar una oportunidad para el desarrollo de las actividades extra-programáticas de los establecimientos educacionales, así como brindar un espacio para aquellos deportistas destacados de la comuna y desarrollar en él habilidades deportivas que le permitieran enfrentar grandes desafíos a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

La Escuela Básica Gualberto Kong Fernández reconocida por el Ministerio de Educación, nace en el año 1996 con dos Primeros Básicos y extiende su dirección por un año el señor Iribarren; la Escuela conserva el espíritu original, cual es: desarrollar las habilidades y destrezas deportivas en los educando a fin propender a una formación integral del ser humano.

A partir del año 1997, asume la dirección del Colegio la profesora Derlinda Lemus Araya, quien -con visión pedagógica- proyectó a esta institución educacional hacia un futuro cuyo fin era brindar una educación de calidad, lo cual fue logrado en poco tiempo recorrido. Es así como a partir de 1998, se gestiona ante la Ilustre Municipalidad, el cambio de local a calle Prat 1542, donde funcionaba el Internado Municipal. Los logros llegaron pronto, en el año 1999 la Escuela Gualberto Kong Fernández obtiene el mejor puntaje comunal y sexto a nivel regional en la medición de aprendizajes a través de una evaluación externa como lo es el SIMCE en los Cuartos Básicos. Estos resultados permiten a las autoridades tanto comunales como del Mineduc autorizar el funcionamiento del Segundo Ciclo de Enseñanza General Básica.

En un periodo de cinco años, la Escuela Gualberto Kong Fernández participa activamente en diversas iniciativas educacionales y deportivas, pasantías para docentes, campeonatos deportivos donde el máximo galardón lo constituye el ser Campeones Nacionales de Gimnasia Artística, torneo que da cuenta del sello característico de la institución.

Pero la institución estaba quedando pequeña en el internado donde funcionaba, es así como la profesora Derlinda Lemus plantea a las autoridades proyectar un moderno edificio que albergue a una nueva escuela, la cual era demandada por la comunidad de Vallenar, a poco andar se construyen

las dependencias, creándose a su vez dos cursos de Pre-Kínder en el año 2006; edificio que va acompañado nuevamente de triunfos deportivos, esta vez: Campeón Nacional de Gimnasia Artística Categoría Novicios Damas en el año 2007<sup>(1)</sup>; esto da pie para introducir una innovación pedagógica, cual es la introducción de las Clases de Natación desde el primer nivel de enseñanza.

Derlinda Lemus lo había dado todo por la educación, luchó con ahínco por la actual institucionalidad de la Escuela de Deportes, no siempre fue comprendida y fueron muchos los escollo que encontró en el camino, así como muchas incomprensiones, no obstante, lo más gratificante para ella fue ver coronado a la Escuela Gualberto Kong Fernández con un nuevo edificio, una matriz curricular novedosa y una matrícula que iba en aumento cada año. Pero no fue sólo ella quien hizo posible este sueño, sino a su lado estaba un grupo potente de educadores y educadoras que unidos se esmeraban por mejorar cada día a su institución, porque sus estudiantes tuvieran cada día más y mejores aprendizajes. Entre estos pioneros docentes se encuentran:

Manuel Cortes Herrera (1993)  
María de las Nieves Fernández (1993)  
Gladys Orellana Astorga (1993)  
Eufemia Castillo Díaz (1996)  
Dina Mercado Villanueva (1996)  
Derlinda Lemus Araya (1997)  
Marisol Goya Zepeda (1997)  
María Luisa Campillay Villalobos (1997)  
Vinka Fernández Alday (1998)  
Hernán Ángel Chepillo (Monitor de Gimnasia)  
Judith Mercado Juica (Monitora de Basquetbol)

En la actualidad, la Escuela se encuentra en un etapa de rediseño institucional; a través de diversos programas ministeriales, oportunidades entregadas por el Sostenedor (DAEM)<sup>(2)</sup> se están implementando diversas iniciativas educacionales que tienen un propósito único: mejorar y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en cada una de sus dimensiones: los contenidos mínimos obligatorios, las habilidades y/o competencias establecidas por la Ley General de Educación, el autocuidado, el desarrollo de la sexualidad sana, otros; todo lo anterior bajo una matriz fundamental institucional: el desarrollo de la *actividad física y el deporte*.

(1) La institución ha tenido una destacada participación a nivel local, regional y nacional en las diversas disciplinas deportivas, entre las que se destacan:

- 2007 Campeón Regional de Hándbol Varones.
- 2088 Campeón Regional de Hándbol Damas y Varones.
- 2009 Campeón en Gimnasia Artística, categoría Novicios Varones.  
Campeón Regional de Hándbol Damas y Varones.
- 2010 Campeón de Gimnasia Artística, categoría Novicios Varones.  
Campeón Regional de Hándbol Damas y Varones.
- 2011 Campeón de Gimnasia Artística, categoría Novicios Varones.  
Campeón Regional de Hándbol Varones.
- 2012 Campeón de Hándbol Varones en Olimpiadas Regionales.  
Campeón Regional de Hándbol Varones.  
Gala Deportiva con la participación de educandos y apoderados.  
Bicampeones de Fútbol Varones.

(2) Es importante señalar que hay programas que en los últimos años el Colegio ha estado desarrollando tales como: PME, dirigido a estudiantes que han sido categorizados por Mideplan como Prioritarios; Fortalecimiento de la Educación Pública, recursos que han sido destinados a la mejora de infraestructura del Colegio; CYMA dirigido a los estudiantes de Educación Parvularia y cuyo propósito es la educación del movimiento.

### III. Fundamentación.

La educación actual demanda que las instituciones estén en permanente revisión de sus procesos con el propósito de cautelar las trayectorias educativas del educando, el cual nació en un mundo globalizado, con un discurso inclusivo e integrador y muchas de las veces contradictorias socialmente para su desarrollo como ser persona. Esto obliga a que las instituciones educacionales estén en forma permanente observando su entorno con el propósito de ir construyéndose en el día a día a fin de asegurar las trayectorias educativas de todos los estudiantes de la institución, pero al mismo obliga

Por otro lado, las directrices ministeriales han establecido que las escuelas y liceos han de planear su quehacer institucional de acuerdo a un Sello Educativo el cual declara la identidad que lo diferencia del resto de las instituciones, al mismo tiempo este Sello es el que marcará la ruta de los procesos pedagógicos, talleres y toda actividad extracurricular que desarrolle con los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, profesionales de apoyo y docentes.

### IV. Declaración de Principios.

#### 4.1. "Comunidad abierta e inclusiva."

La Escuela Gualberto Kong Fernández se declara abierta a la comunidad y de manera inclusiva, ofreciendo oportunidades para aquello educando que presentan dificultades para la adquisición de aprendizajes y facilitar, de esta manera, su trayectoria educativa. Es así como se está potenciando un Programa de Integración Escolar con profesionales ad-hoc que permitan a estos estudiantes el logro de aprendizajes significativos.

#### 4.2 "Comunidad que promueve la Cultura Local y Nacional."

Reconocemos que todo proceso pedagógico y educativo, se inicia desde lo más próximo al educando hasta llegar a lo más abstracto, de ahí que las prácticas pedagógicas en las salas de clase, se inician reconociendo la cultura local y nacional como conocimientos previo al aprendizaje formal; este reconocimiento es de manera transversal, de ahí entonces que hay actividades contempladas donde el educando se pone en contacto de manera directa con su entorno más próximo (talleres, caminatas, visitas a museo, visitas al entorno natural, etc.).

#### 4.3 "Comunidad que promueve la Lectura Comprensiva y el Pensamiento Divergente."

Es un hecho reconocido por todos que la lectura comprensiva es fundamental para el desarrollo armónico de la persona, de ahí que la Escuela Gualberto Kong Fernández, pone énfasis en cada una de sus actividades la lectura comprensiva con el propósito de desarrollar el pensamiento divergente en los estudiantes desde su más temprana infancia (Educación Parvularia). Es por ello que constantemente se está evaluando el estado del arte de la lectura y su calidad, lo cual abarca también las reuniones de padres y apoderados donde se incluye una reflexión acerca de un tópico determinado. En definitiva, todas las asignaturas contemplan un Plan Lector para ser aplicados en sus clases.

#### 4.4 "Comunidad que promueve la actividad física y el Deporte y la Vida Sana."

El sello institucional es la actividad física y el deporte como fundamento para la vida sana y el desarrollo personal del educando y su ser persona. Es por ello que en la fase inicial de la educación (Parvularia) el énfasis está puesto en la educación del movimiento, para continuar con el potenciamiento de la actividad física, seguir con la actividad deportiva y culminar con la pertenencia a una actividad selectiva del deporte en alguna disciplina de interés del educando.

#### 4.5 "Comunidad que promueve el Respeto por la Diversidad."

La Escuela Gualberto Kong Fernández, reconoce a todos sus estudiantes como sujeto de deberes y derechos, razón por la cual en todo momento se le reconoce como actor principal del proceso educativo. De ahí, entonces, que la normativa vigente cautela los derechos de los estudiantes, pero sin descuidar que también tiene deberes que cumplir.

Variadas son las actividades en que participan los educandos con el propósito de reafirmar el respeto por la diversidad y preocupación por el prójimo, especialmente el autocuidado: actos internos, participaciones en torneos literarios, plásticos, musicales y deportivos. Todo lo cual queda cautelado en el Manual de Convivencia y de Evaluación.

#### 4.6 Teleología Educativa-Pedagógica.

La Escuela Gualberto Kong Fernández está comprometida con el desarrollo de competencias que están declaradas en la Ley General de Educación, las cuales le permiten al educando asegurar una trayectoria educativa y asegurar aprendizajes que le permitan reconocer su entorno material y cultural, así como también participar en la sociedad de manera activa. Es por ello que las clases diarias, las evaluaciones y toda actividad que se desarrolla en la Escuela Gualberto Kong Fernández, propenden-de acuerdo al nivel- a:

**Educación Parvularia:**(Ley General de Educación N° 20.370, Título I, art. 17)

- a) Ser auto Valente y cuidar del entorno y del otro.
- b) Reconocerse como un ser autónomo, desarrollando y valorando su capacidad motora.
- c) Capacidad para relacionarse en forma armoniosa con los demás y la sociedad en general respetando las diferencias culturales, religiosas y étnicas.
- d) Capacidad para comunicar-se tanto a nivel verbal como corporal sus emociones, sentimientos como ideas.
- e) Capacidad para resolver problemas utilizando los números como el lenguaje formal.
- f) Capacidad para expresar ideas propias.

**Educación Básica:**(Ley General de Educación N° 20.370, Título I, art. 18)

- a) Fortalecimiento de la moral, lo espiritual, lo afectivo y físico.
- b) Capacidad para respetar la diversidad cultural, así como respeto por la diferencia de género.

- c) Capacidad para trabajar en equipo, con perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- d) Autocuidado para con su cuerpo.
- e) Creatividad, iniciativa personal y curiosidad, así como el pensamiento reflexivo.
- f) Capacidad para comunicarse y el manejo de diferentes textos orales y escritos.
- g) Capacidad para el uso adecuado de Tics y un segundo idioma (Inglés).
- h) Capacidad para resolver problemas utilizando las matemáticas o la comprensión lectora.
- i) Conocer y valorar el entorno socio-cultural e histórico, así como también el espíritu científico.

## V. Marco Doctrinario.

### 5.1 Visión.

La escuela pretende ser una institución que permita desarrollar en el estudiante, a través del movimiento y la actividad física, tener una actitud favorable por lo académico, como también la utilización de estrategias de enseñanza innovadoras para el logro de aprendizajes significativos en nuestros alumnos, considerando el desarrollo personal e intereses de los mismos, para enfrentar las necesidades que les exige la sociedad.

### 5.2. Misión.

Fortalecer el reconocimiento como una escuela que imparte una educación de calidad en los educando, con el compromiso y participación de padres y docentes. Ser una escuela que pone énfasis en lo académico, la actividad física y el deporte, como un estilo de vida para integrarse a las exigencias del mundo actual, asegurando una educación de calidad en nuestros alumnos.

### 5.3. Sello Educativo.

**"ESCUELA PARA UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y DEPORTIVA."**

Hoy por hoy cada establecimiento educacional ha de contar con un **sello educativo**, esto es, la **identidad** con la cual se presenta a la comunidad y desde la cual desarrolla todo su quehacer administrativo, técnico y pedagógico. El sello educativo es el que marca el rumbo de la Escuela.

El Sello de nuestra institución es ser una Escuela de Deportes, pero que no se mal entienda, no estamos formando deportistas de élite. Por el contrario, la Escuela de Deportes toma los fundamentos de la actividad física-deportiva para iniciar un proceso de formación física, espiritual, moral e intelectual de los educando.

El camino se inicia desde los primeros pasos de la escolaridad -Pre-Kínder- donde lo fundamental es la **educación del movimiento**. Saber caminar, por ejemplo, no es tan simple. De ahí que tiene sentido la corporalidad y movimiento desde la más temprana infancia; la Escuela de Deportes desarrolla esta actividad en conjunto con las madres y padres en Talleres, donde el objetivo es volver a poner en contacto físico a los padres e hijos(as), sentir el olor de nuestros pequeños hijos(as), sentir el latir de su corazón, verlos moverse, descansar junto a ellos.



Una vez que el educando va adquiriendo conciencia de que es él quien administra su propio movimiento, entonces y sólo entonces, la Escuela de Deportes inicia un camino donde el juego deja de ser una diversión y es necesario instalar reglas que permitan -ahora- **disciplinar** el cuerpo, la mente y los métodos para la adquisición de conocimientos y habilidades.

Y es aquí donde el Sello Educativo de nuestra institución adquiere aún más fuerza, toda vez que los educando van buscando en profundidad la especificidad del Deporte, van conociendo y actuando en su vida cotidiana de acuerdo el Deporte elegido. Así es como nacen las Academias y posteriormente los Selectivos: **Hándbol, Voleibol, Fútbol, Basquetbol, Danza, Gimnasia Artística y Rítmica.**

## VI. Marco Operativo.

### 6.1. Objetivos y Metas Estratégicas Institucionales.

Objetivos	Metas
<p><b>Gestión Pedagógica.</b>                      "Fortalecer la práctica pedagógica del docente en el aula para el logro de aprendizajes en los educando, a través de los diseños de unidades, instrumentos de evaluación pertinentes y los tres momentos de la clase."                      "Apoyar el desarrollo de la actividad física, deportiva y cultural de los educando para su formación persona y la adquisición de capital cultural y de esta forma asegurar las trayectorias educativas."</p>	<p>a) El 80 % de los docentes reciben apoyo al apoyo por parte del Equipo Directivo y Técnico para que se realicen los diseños de unidades de aprendizaje.                      b) El 90 % de los estudiantes Prioritarios son atendidas sus demandas para evitar el fracaso escolar.                      c) El 100% de las actividades calendarizadas se realizan para fortalecer la identidad institucional.</p>
<p><b>Liderazgo Escolar.</b>                      "Asegurar que la gestión administrativa y técnica esté al servicio de los aprendizajes de los educando de manera sistemática a través de mesas de trabajo y comunicación eficiente."</p>	<p>a) El 100% de los Asistentes de la Educación conoce sus roles y funciones a través de talleres y evaluados cada año por el Equipo Directivo y Técnico.                      b) El 100% del PEI se construye en el primer año para proceder a su seguimiento y evaluación durante 4 años.                      c) UTP realiza el 100% de análisis de resultados y talleres con docentes cada año, para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje.</p>
<p><b>Convivencia Escolar.</b>                      "Fortalecer los climas de aula e institucionales para el logro de una sana convivencia y los aprendizajes de los estudiantes, la participación escolar para asegurar las trayectorias educativas."</p>	<p>a) Se realiza el 100% de talleres para estudiantes de 8° Básico que aseguren una buena decisión para el ingreso a la Enseñanza Media.                      b) El 100% de los talleres programados sobre sexualidad y convivencia positiva se realizan cada año.</p>
Objetivos	Metas
<p><b>Recursos.</b>                      "Asegurar los recursos educativos y humano a fin de enriquecer los procesos pedagógicos y valorar a los actores educativos para el logro de las metas institucionales: resultados educativos y de aprendizaje."</p>	<p>a) El 100% de los Asistentes de la Educación son evaluados por el Equipo Directivo y Técnico.                      b) El 100% de los recursos requeridos por la institución son adquiridos para asegurar la mejora de los procesos educativos.</p>
<p><b>Resultados.</b>                      "Desarrollar acciones tendientes a la mejora de los resultados educativos y de aprendizajes, a fin de marcar una tendencia en los resultados institucionales."</p>	<p>a) Desarrollar cuatro ensayos semestrales estilo SIMCE para pesquisar logro de aprendizajes.                      b) Conformar un equipo técnicos en la elaboración de instrumentos de medición de aprendizajes.</p>

## VII. Perfiles.

### Perfil del Docente

El establecimiento Gualberto Kong Fernández requiere para el cabal desarrollo de su Proyecto Educativo, profesionales que posean el perfil que a posterior se declara, además de ser capaz de flexibilizar sus prácticas pedagógicas de acuerdo a la investigación permanente respecto de su disciplina y de las nuevas metodologías pedagógicas, contribuyendo y recibiendo aportes de la comunidad educativa, que beneficien su quehacer docente.

Actor	Perfil
<b>Educador/a Párvulos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto compromiso con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, evidenciando responsabilidad en el cumplimiento de su rol y función.</li> <li>✓ Manejo disciplinario y de la cobertura curricular.</li> <li>✓ Manejo de técnicas metodológicas, didácticas idóneas para el proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>✓ Manejo de las etapas psicosociales del educando.</li> <li>✓ Manejo de habilidades para el desarrollo de la corporalidad como conducente a la apropiación de aprendizaje.</li> <li>✓ Manejo de técnicas lúdicas para intencionar el aprendizaje.</li> <li>✓ Innovador/a.</li> <li>✓ Manejo en el uso de las tics.</li> <li>✓ Manejo de habilidades blandas para la interacción con la comunidad educativa (flexibilidad, empatía, proactividad, disponibilidad al cambio, etc.).</li> <li>✓ Tolerante, respetuoso/a.</li> <li>✓ Uso de lenguaje formal para dirigirse a los estudiantes y comunidad en general, en todo momento.</li> <li>✓ Disposición para trabajar con Profesionales de Apoyo a la Educación.</li> <li>✓ Liderazgo en el aula.</li> <li>✓ Salud compatible con la profesión docente.</li> </ul>
<b>Docente Primer Ciclo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto compromiso con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, evidenciando responsabilidad en el cumplimiento de su rol y función.</li> <li>✓ Manejo disciplinario y de la cobertura curricular.</li> <li>✓ Manejo de técnicas metodológicas, didácticas idóneas para el proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>✓ Manejo de las etapas psicosociales del educando.</li> <li>✓ Manejo de habilidades para el desarrollo de la corporalidad como conducente a la apropiación de aprendizaje.</li> <li>✓ Manejo de habilidades blandas para la interacción con la comunidad educativa (flexibilidad, empatía, proactividad, disponibilidad al cambio, etc.).</li> <li>✓ Manejo de técnicas lúdicas.</li> <li>✓ Dominio de estrategias para desarrollar la lecto-escritura en los educando.</li> <li>✓ Innovador/a.</li> <li>✓ Manejo de uso de las tics.</li> <li>✓ Tolerante, respetuoso/a</li> <li>✓ Uso de lenguaje formal para dirigirse a los estudiantes y comunidad en general, en todo momento.</li> <li>✓ Disposición para trabajar con Profesionales de Apoyo a la Educación</li> <li>✓ Demostrar altas expectativas con sus educando.</li> <li>✓ Liderazgo en el aula.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Salud compatible con la profesión docente.</p>

Actor	Perfil
<b>Docente Segundo Ciclo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, evidenciando responsabilidad en el cumplimiento de su rol y función.</li> <li>✓ Manejo disciplinario y de la cobertura curricular.</li> <li>✓ Manejo de técnicas metodológicas, didácticas idóneas para el proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>✓ Manejo de las etapas psicosociales del educando.</li> <li>✓ Manejo de grupo.</li> <li>✓ Manejo de habilidades blandas para la interacción con la comunidad educativa (flexibilidad, empatía, proactividad).</li> <li>✓ Manejo de técnicas lúdicas.</li> <li>✓ Innovador/a</li> <li>✓ Uso de tics.</li> <li>✓ Tolerante, respetuoso/a</li> <li>✓ Uso de lenguaje formal para dirigirse a los estudiantes y comunidad en general, en todo momento.</li> <li>✓ Disposición para trabajar con Profesionales de Apoyo a la Educación.</li> <li>✓ Demostrar altas expectativas con sus educando.</li> <li>✓ Liderazgo en el aula.</li> <li>✓ Salud compatible con la profesión docente.</li> </ul>

### VIII. Perfil de egreso del Estudiante.

Al término de cada nivel escolar el estudiante será capaz de evidenciar la internalización de una serie de habilidades y aprendizajes que a posterior se declaran, las que están en directa relación con los Programas de Estudio emanados por el Ministerio de Educación, además de reflejar el sello identitario del establecimiento, y que así mismo la comunidad lo reconozca como estudiante de la Escuela Gualberto Kong Fernández.

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
<b>Educación física y salud</b>	<p><b>Identifica</b> sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce los de otros.</p> <p><b>Realiza actividad física</b> a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.</p>	<p><b>Reconoce su cuerpo.</b></p> <p><b>Resuelve retos</b> y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales.</p> <p><b>Toma decisiones</b> informadas sobre su higiene y alimentación.</p> <p><b>Participa</b> en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</p>	<p><b>Activa</b> sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte.</p> <p><b>Conoce</b> reglas y normas de diversas disciplinas deportivas, entrena, practica.</p> <p><b>Participa</b> de torneos deportivos escolares.</p> <p><b>Adopta</b> un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación correcta y practicar actividad física con regularidad.</p>



Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Lenguajes	<p>Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna.</p> <p>Usa el lenguaje para relacionarse con otros.</p> <p>Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</p>	<p>Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna.</p> <p>Describe en inglés aspectos de su entorno cotidiano.</p>	<p>Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores.</p> <p>Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, opiniones y aspectos de su vida cotidiana.</p>
Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Pensamiento Matemático	<p>Cuenta al menos hasta 20.</p> <p>Razona para solucionar problemas de cantidad, construye estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas.</p>	<p>Comprende los fundamentos y procedimientos de las operaciones básicas, para resolver problemas matemáticos y para aplicarlos en diferentes contextos.</p>	<p>Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para proyectar escenarios y analizar situaciones.</p> <p>Valora las cualidades del pensamiento matemático.</p>

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Comprensión del mundo natural y social	<p>Muestra curiosidad y asombro.</p> <p>Explora el entorno cercano, plantea preguntas, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</p>	<p>Reconoce algunos fenómenos del mundo natural y social que le generan curiosidad y necesidad de responder a preguntas.</p> <p>Los explora mediante la investigación, el análisis y la experimentación.</p> <p>Conoce las principales características de algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).</p>	<p>Identifica una variedad de fenómenos naturales y sociales, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, investiga, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos.</p> <p>Sistematiza sus hallazgos, responde a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos.</p> <p>Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</p>



Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Expresión artísticas	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).	Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas.  Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.	Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas.  Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes.
Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Cuidado del medio ambiente	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).	Reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente.  Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).	Promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa.  Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad.  Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Habilidades digitales	Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.	Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines.  Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.
Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
amamiento crítico y solución de problemas	Tiene ideas y propone actividades básicas para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden.  Obtiene información que apoye la solución que propone.  Explica sus procesos de pensamiento.	Formula preguntas para resolver problemas.  Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y fundamenta sus conclusiones.  Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, y evalúa su efectividad.

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	<p><b>Identifica</b> sus cualidades y reconoce las de otros.</p> <p><b>Muestra autonomía</b> al proponer ideas para jugar y aprender de manera individual y en grupo.</p> <p><b>Experimenta satisfacción</b> al cumplir sus objetivos.</p>	<p>Tiene <b>capacidad de atención</b>.</p> <p><b>Identifica</b> y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y poder jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros.</p> <p><b>Diseña y emprende</b> proyectos (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo) de corto y mediano plazo.</p>	<p><b>Asume responsabilidad</b> sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás.</p> <p><b>Aplica estrategias</b> para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p><b>Analiza</b> los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades.</p> <p><b>Comprende</b> el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.</p>

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Colaboración y trabajo en equipo	<p><b>Participa</b> con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</p>	<p><b>Trabaja</b> de manera colaborativa.</p> <p><b>Identifica</b> sus capacidades, y reconoce y aprecia las de los demás.</p>	<p><b>Reconoce</b>, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa.</p> <p>Tiene <b>iniciativa, emprende</b> y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</p>

Criterio	Perfil de Egreso Párvulo	Perfil de Egreso Estudiante 1 ciclo	Perfil de Egreso Estudiante 2 ciclo
Convivencia y ciudadanía	<p><b>Habla</b> acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros.</p> <p><b>Conoce</b> reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</p>	<p><b>Desarrolla</b> su identidad como persona, como miembro de su comunidad, el país y el mundo.</p> <p><b>Conoce</b>, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones.</p> <p><b>Favorece el diálogo</b> y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</p>	<p><b>Reconoce</b> la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de Chile en el mundo.</p> <p><b>Actúa con responsabilidad</b> social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</p>